

PRIMAVERA, 4 de Julio de 2018

Vistos:
1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 7) El Decreto Municipal N° 605 de fecha 27/06/2018, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: CONSORCIO SEGUROS - VIDA. Rut 99012000-5
La Cantidad de 16,020 DIECISEIS MIL VEINTE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" DOÑA KATHERINE OYARZÚN SERPA Y DOÑA NORMA LEVIN GUELNAO CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2018.-

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto. Row 1: OTROS, 2, 04/07/2018, 16,020

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Totales row at the bottom.

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows include BANCO ESTADO EDUCACION and RETENCIONES VOLUNTARIAS.

Signatures and stamps of: SECRETARIA MUNICIPAL, MADALEN MALAREE GARDIAZABAL, ALCALDE, BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, DIRECTOR DE CONTROL, PAMELA MANCILLA LOPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CHRISTIAN SANTANA BARRIA DAF.

FECHA DE PAGO DE DE

Stamp: MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO. Signature: Mario Barrios J.